

## LA REFORMA EDUCATIVA

# Asignaturas en la cuerda floja

Los profesores de Música, Plástica y Tecnología reclaman que no merme el peso de sus materias

MARTA AGUIRREGOMEZCORTA

Madrid

La cuenta atrás para que el Consejo de Ministros apruebe la Ley Orgánica de Educación (LOE) y de ahí vaya al Congreso ha comenzado. Quedan entre dos y tres semanas. El texto se encuentra actualmente en el Consejo de Estado. Pero todavía quedan algunos frentes abiertos. Uno de ellos es la reivindicación de los profesores de Plástica, Música y Tecnología para que estas materias sigan teniendo el mismo peso en el programa escolar que hasta ahora.

Con la nueva ley, la presencia de estas asignaturas queda "dañada", denuncian. El anteproyecto de la LOE señala que "en al menos uno" de los tres primeros cursos de la secundaria todos los alumnos cursarán Educación Plástica y Visual, Música y Tecnología. En la actualidad, los estudiantes cursan obligatoriamente estas materias en 1º, 2º y 3º de ESO.

El ministerio ha dado una respuesta al porqué de esta reorganización del currículo: se consigue la misma carga lectiva de una asignatura si se imparte en dos horas en cada uno de los tres primeros cursos que en tres horas en dos cursos.

Pero esta explicación no ha tranquilizado a los profesores, que se preguntan: si el ministerio pretende que los alumnos de los dos primeros cursos de ESO sólo tengan dos materias más que en primaria, ¿dónde van a meter la Música, la Plástica y la Tecnología?

La queja por el recorte de horas en las asignaturas artísticas viene de lejos. Cada vez que hay una reforma educativa, los profesores de Plástica y Música señalan que estas disciplinas son las "grandes perdedoras".

"Si no hay una educación artística en los colegios ¿de dónde van a salir los músicos, los pintores? ¿quién va a ir a los conciertos, a los museos, a los conservatorios?", se preguntan. Otra de las quejas de estos profesionales



Alumnos del colegio Miguel de Cervantes de Marbella (Málaga), durante un concurso de pintura sobre *El Quijote*. / EFE

## Reordenación de asignaturas

	ED. PLÁSTICA Y VISUAL	MÚSICA	TECNOLOGÍA	
				
	1º, 2º y 3º de ESO	1º, 2º y 3º de ESO	1º, 2º y 3º de ESO	Bachillerato
<b>ACTUALMENTE</b>	Obligatoria en los tres cursos	Obligatoria en los tres cursos	Obligatoria en los tres cursos	Existe la modalidad de Tecnología.
<b>PROPUESTA DE LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN (LOE)</b>	Se impartirá en al menos uno de los cursos de 1º, 2º ó 3º de ESO.	Se impartirá en al menos uno de los cursos de 1º, 2º ó 3º de ESO.	Se impartirá en al menos uno de los cursos de 1º, 2º ó 3º de ESO.	Bachillerato Científico-Tecnológico.

Fuente: Ministerio de Educación.

EL PAÍS

es que parece que "existen asignaturas de primera y asignaturas de segunda", en gran parte, aseguran, "debido a que los políticos no son capaces de percibir la im-

portancia del aprendizaje de estas materias".

Estos colectivos defienden, sin embargo, que en una sociedad donde la imagen y la música

están tan presentes los alumnos necesitan contar con herramientas válidas para descifrar el lenguaje visual que les llega a través de los medios de comunicación.

**BÁRBARA RIVAS** / Presidenta de la Confederación de Educación Musical

## "Si la reforma se mantiene, sólo las élites podrán disfrutar de la música"

M. A., Madrid  
Bárbara Rivas es la presidenta de la Confederación de Asociaciones de Educación Musical, profesora de Música en un instituto de Gijón y muy crítica con la enseñanza de esta materia en el sistema educativo: "Las asignaturas artísticas son siempre de *quita y pon*, las grandes perjudicadas cuando los políticos consideran que hay que incrementar el horario lectivo de otras materias".

**Pregunta.** ¿Cuál cree que es la razón de que la Música sea siempre una de las *materias perdedoras*?

**Respuesta.** La cultura musical en España tiene un déficit crónico comparado con otros países europeos. Muchos de nuestros políticos no aprecian su papel

educativo, no creen en las aportaciones que hace la música a la educación integral, no piensan que sea una materia rentable ni productiva, pues sus beneficios no son tan fáciles de medir de forma cuantitativa. Porque no es lo mismo medir el razonamiento numérico o la competencia lingüística de un alumno a través de un examen que hacerlo de su sensibilidad artística.

**P.** ¿Qué contenidos se estudian en la asignatura de Música?

**R.** En primaria se trabajan los principios básicos del lenguaje musical, los alumnos aprenden a leer partituras, a reconocer los instrumentos y a tocar alguno, como el xilófono, el pandero o la caja china. En secundaria, se profundiza en el lenguaje musical para poder ser un oyente consciente

e interpretar piezas más complejas. Además, se estudia historia de la música (siempre combinando la parte teórica con la práctica), música tradicional, de otras culturas, el empleo de la música en el cine... En bachillerato, se enseña Historia de la Música.

**P.** ¿Qué beneficios tiene la educación musical?

**R.** Desarrolla la creatividad, potencia la integración de los alumnos de los orígenes más variados y mejora la psicomotricidad a través de la interpretación. En primaria a los estudiantes que han tocado en un grupo se les nota porque se relacionan con mayor facilidad.

**P.** Se dice que la música puede contribuir, incluso, a mejorar el rendimiento de los alumnos en otras materias.



Bárbara Rivas. / PACO PAREDES

**R.** Sí, está comprobado que los alumnos que tienen un entrenamiento musical mejoran tanto en la capacidad lecto-escritora (son capaces de leer más deprisa y comprender antes los textos)

En todo caso, la falta de apoyo a estas materias no sólo proviene de los políticos. Muchas veces son los propios alumnos los que no entienden por qué tienen que estudiar Música o Plástica cuando no tienen ni mano ni oído. La explicación la dan los profesores: no todos los estudiantes van a ser grandes poetas, pero eso no quiere decir que no tengan que aprender a leer y a escribir.

En el caso de la Tecnología, la Plataforma Estatal del Profesorado de esta asignatura denuncia, por un lado, que el Gobierno reconoce la importancia y necesidad de la formación tecnológica mientras que, por otro, "limita el acceso a esta formación a gran parte de los estudiantes". La materia de Tecnología fue introducida por primera vez con la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), de 1990.

Aparte de la reducción de la carga lectiva de esta asignatura, estos profesores critican que se vaya a suprimir en bachillerato la modalidad de Tecnología para unificarla con la de Ciencias. "Esto impedirá apreciar con claridad las necesarias opciones de orientación tecnológica que necesitan los estudiantes", señalan.

## Otra Filosofía

En cualquier caso, los profesores de Plástica, Música y Tecnología tienen la esperanza de que el ministerio dé marcha atrás como lo hizo con la asignatura de Filosofía. En un principio, el ministerio había propuesto que los alumnos estudiaran Educación para la Ciudadanía en vez de Ética y Filosofía, que actualmente cursan en 4º de ESO y 1º de bachillerato. Ante la insistente protesta de decanos, profesores y alumnos, el ministerio modificó su primera propuesta. Finalmente, se impartirá Educación Ética-Cívica, en 4º de ESO; Filosofía y Ciudadanía, en 1º de bachillerato; e Historia de la Filosofía, en 2º de bachillerato.

como en destreza numérica. La música tiene mucho de matemáticas: está hecha a base de proporciones y duraciones. Por eso, su práctica mejora la capacidad de abstracción de los alumnos.

**P.** ¿Qué pasaría si los alumnos sólo reciben Música en un curso de la ESO?

**R.** Que sólo las élites podrán disfrutar de ella. Las familias que no tienen la inquietud de llevar a sus hijos a una escuela o academia musical, la única educación en música que reciben es la que se ofrece en los colegios e institutos. Yo doy clase en un barrio de origen obrero y el número de alumnos que van al

conservatorio es muy reducido: de 210 sólo cinco asisten a clase de música fuera del centro. Y en absoluto debe ser la música para las élites: el resto perdería el derecho a disfrutar de este arte.